



I. CONSTITUCIÓN

Fecha:.....28-11-2017
Hora de comienzo:.....12,00 horas
Hora de terminación:.....13,05 horas
Lugar:.....Sala de Prensa del Ayuntamiento de Logroño.
Carácter:..... Extraordinaria.
Convocatoria:..... Primera

II. ASISTENCIA

Por la Corporación Municipal:

D. Ángel Sáinz Yangüela (Concejal de Participación Ciudadana)(Presidente)
D. Miguel Ángel Sáinz García (Portavoz del Gobierno Municipal)
D^a M^a del Mar San Martín Ibarra (Concejala delegada de Transparencia, Hacienda y Administración Pública).

Portavoces de los Grupos Políticos:

D. Javier Merino Martínez (Grupo Municipal Popular)
D^a Beatriz Arráiz Nalda (Grupo Municipal Socialista)
D. Gonzalo Peña Ascacibar (Grupo Municipal cambia Logroño)
D. Julián San Martín Marqués (Grupo Municipal Ciudadanos)
D. Rubén Antoñanzas Blanco (Grupo Municipal Mixto)

Representantes de los Vecinos:

A propuesta de la Junta de Gobierno Local:

D^a Lourdes Pascual Navajas (Vecina por la Junta de Gobierno Local)
D. Emilio Carreras Castellet

A propuesta del Ayuntamiento Pleno:

D. Ángel Andrés Royo (PP)
D. Carlos Moreno Morales (PP)
D. Ignacio Julián Gómez Díaz (PSOE)
D^a María Isabel Zaldívar Royo (PSOE)
D. Ignacio Tricio Saez (Ciudadanos)

Representantes de la ciudad:

Por la Universidad de La Rioja:

D. Javier García Turza

Por la Coord. Local Asociaciones 3^a Edad:

D^a Margarita Martínez Ramírez

Por la Federación de Empresarios de La Rioja (FER):

D. Eduardo Fernández Santolaya

Por las organizaciones sindicales:

D. Jesús Izquierdo Santamaría (UGT)
D^a María Ángeles Alcalde Ibáñez (CCOO)



Excusan su asistencia:

- D^a Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo (Presidenta)
- D. Rodolfo Rubio Martínez (Vecino por la Junta de Gobierno Local).
- D. Luis Antonio Labarga Martínez (Cambia Logroño)
- D^a Montserrat Mallén Peregrina (PR)
- D. Juan Javier Muñoz Ruiz (CERMI)
- D^a María Delgado Arnedo (Consejo de la Juventud).
- D. Florencio Nicolás Aransay (Cámara de Comercio e Industria de La Rioja).
- D^a María Ángeles Matute Bobadilla (Federación de Asociaciones de Vecinos de La Rioja).
- D. Miguel Ángel Calderari Lallana (Entidades Financieras)
- D. Alfonso Samaniego Espejo (colegio de Arquitectos de La Rioja).

Actúa de Secretario en funciones:

- D. Fernando Barrientos Bernardo.

 <p>Ayuntamiento de Logroño Concejalía de Participación Ciudadana</p>	<p>CONSEJO SOCIAL</p>	<p>Acta de la sesión de fecha 28-11-2017</p>
---	------------------------------	---

III. CONVOCATORIA

Logroño, 24 de noviembre de 2017

CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL

Siguiendo instrucciones de la Sra. Presidenta del Consejo Social de la Ciudad de Logroño, la Alcaldesa Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, se le convoca a la sesión extraordinaria del mismo que tendrá lugar el día **28 de noviembre de 2017**, martes, a las **12.00 horas** en primera convocatoria, y quince minutos más tarde en segunda, en la Sala de Prensa del Ayuntamiento de Logroño.

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Información sobre el Presupuesto Participativo.
2. Comparecencia de la Concejala de Hacienda, Mar San Martín, para explicar el Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018.
3. Dictamen al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018.

Atentamente,

El Secretario del Consejo Social
Fernando Barrientos Bernardo

Se Adjuntan los siguientes Documentos :

- Presupuesto Participativo 2018 (documento completo)
- Presupuesto participativo del Consejo Social (con indicación de las propuestas seleccionadas y las votadas por los Sres. Consejeros)
- Documentos que componen el Presupuesto General del Ayuntamiento para 2018
- Propuesta de dictamen Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018



IV. DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. INFORMACIÓN SOBRE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Abierta la sesión por **D. Ángel Sáinz Yangüela** (Concejal de Participación Ciudadana), transmite las excusas de los miembros del Consejo que por distintas razones no pueden acudir a la sesión del día de hoy, entre ellas la de la Sra. D^a Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, quien ha delegado la presidencia de esta sesión en su persona, en los términos del art. 2.2 del Reglamento del Consejo Social, y la presencia como miembro del Consejo en D^a M^a del Mar San Martín Ibarra.

Seguidamente expone el objeto de la sesión que se centra en el dictamen del Proyecto de Presupuestos Municipales para 2018.

A continuación informa del contenido del Presupuesto Participativo, dando cuenta del procedimiento seguido para priorizar propuestas y cuyos datos más significativos del mismo que constará como Anexo I en el Presupuesto Municipal para 2018, son los siguientes:

“Recibidas 8.335 propuestas (2.156 de Ciudad y 6.179 de Distritos).

Juntas de Distrito:

- Seleccionadas 57 propuestas tras el proceso participativo (Federación AAVV, Mesas de Barrio y Juntas de Distrito)

- Incorporadas 39 propuestas al Presupuesto 2018. El 68%

- Importe total de las propuestas seleccionadas: 1.238.000 €

Consejo Social de la Ciudad:

- Remitidas 88 propuestas al Consejo Social.

- Incorporadas 58 propuestas al presupuesto 2018 (el 66%).

- Importe total de las propuestas seleccionadas: 1.260.950 €

Total:

- Remitidas 145 propuestas

- Incorporadas al presupuesto 2018: 97 propuestas (67%)

- Importe total del Presupuesto Participativo 2018: 2.498.950 euros”

2. COMPARECENCIA DE LA CONCEJAL DE HACIENDA PARA EXPLICAR EL PROYECTO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA 2018.

En este punto por parte del **Sr. Presidente** se cede la palabra a la Sra. Concejala de Hacienda, Mar San Martín, para que informe a los asistentes del contenido del Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, cuya cuantía asciende a 171.330.000 euros, suponiendo un incremento respecto a las que han estado vigentes este año (1,05% más) y confirmando una tendencia al alza iniciada después de los años de recesión económica.

A continuación enumera los principales capítulos de gastos e ingresos, tanto en lo referido a gasto corriente como a gasto de inversión, *“con 34,8 millones, cifra similar a la de 2017, el Presupuesto incorpora partidas principales para el soterramiento y proyectos ligados a él como la construcción de la estación de autobuses o la reurbanización de la intersección de Vara de Rey con Duques de Nájera.”*



Finalizada su exposición, el **Sr. Presidente** agradece su intervención, dando cuenta a los asistentes de los votos particulares que en relación al dictamen se han remitido y que han sido suscritos por la representación de Comisiones Obreras, en sentido negativo y por parte de la representación de la Cámara de Comercio, en sentido favorable y que se harán constar en el texto del citado Dictamen.

Respecto a la exposición llevada a cabo por la Sra. San Martín, se producen las siguientes intervenciones con el contenido que se acompaña:

D^a María Isabel Zaldívar Royo solicitando información respecto a las previsiones y ejecución de las partidas referentes a las enajenaciones de suelo, tanto en el próximo ejercicio como en el anterior.

Solicita información de los ingresos provenientes del Gobierno de La Rioja y su relación con la implantación de la denominada "*Renta de ciudadanía*" y el aumento de más personal en puesto de Trabajador Social.

En relación a la construcción del nuevo Centro de Salud "*Rodríguez Paterna*", se pregunta si existe consignación presupuestaria.

En relación a los 800.000 euros destinados a gastos de Participación, se interesa por el destino de la partida.

Se interesa por diversas cuestiones como el derribo del Cuartel de la Policía Nacional y las actuaciones a seguir en el solar hasta tanto en cuanto se inicie la construcción, los gastos de salud y empleo y las inversiones plurianuales en la llamada "*Villanueva*".

D. Gonzalo Peña Ascacibar, anuncia su voto en contra al Dictamen.

D^a María Ángeles Alcalde Ibáñez, en representación de CCOO, interviene para explicar la posición en contra del voto al dictamen y que se centra especialmente en el poco de tiempo que se ofrece para el estudio del documento sobre el que se debe dictaminar.

D. Ignacio Julián Gómez Díaz, anuncia su abstención en el voto, debido a que no ha podido hacer un análisis del documento enviado.

D. Carlos Moreno Morales, se interesa por los motivos por los cuáles algunas partidas del Presupuesto en lo que afecta al Capítulo I sufren una minoración respecto al año anterior.

Estas intervenciones son respondidas por la **Sra. San Martín**:

Respecto a los gastos de Personal, se informa que ello es debido a la reordenación y agrupación que se ha llevado a cabo en la asignación de las distintas Unidades y Direcciones Generales a los distintos Programas Presupuestarios.

Respecto a las enajenaciones de suelo, informando de las previsiones para el próximo año que se cifran en 15 millones de euros, dando cuenta de los criterios que se siguen en orden a su cuantificación a la hora de realizar inversiones.

Respecto a las aportaciones del Gobierno de La Rioja, concreta las partidas y cuantías que se contemplan para el año 2018; del mismo modo informa de las previsiones en materia de contratación de Trabajadores sociales en los próximos años, según los acuerdos alcanzados con las representaciones sindicales.

En cuanto al Centro de Salud "*Rodríguez Paterna*" informa que los pasos que le corresponden al Ayuntamiento están dados y que se desconoce las cuantías asignadas en el Presupuesto del Gobierno de la Comunidad, al no estar aún aprobado. Respecto al cuidado de la parcela una vez efectuado el derribo, informa de las previsiones presupuestarias en orden a que dicho espacio esté debidamente conservado y con las debidas condiciones de seguridad.



Por último se refiere a la definición de los Programas Sociales y su identificación en el presupuesto para el año 2018, así como a las cantidades destinadas a las aportaciones en inversión al denominado Proyecto de “La Villanueva” para los años 2018 y 2019, no contemplándose fondos de subvenciones de otras Administraciones.

D. Carlos Moreno Morales, vuelve a tomar la palabra para exponer su malestar por las protestas que en el momento de celebrarse esta sesión se están llevando a cabo por el personal del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos, haciendo constar que no puede ser admisible que se estén utilizando medios públicos para reivindicaciones particulares del colectivo.

3. DICTAMEN AL PROYECTO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA 2018

Por parte del Sr. Presidente se somete a aprobación el contenido del dictamen del Proyecto de Presupuestos para 2018 y cuyo texto es el que aparece en el documento Anexo II.

El dictamen es aprobado por la mayoría de los asistentes, constando con los votos particulares anunciados.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión, a las 13,05 horas, extendiendo por mí, el Secretario, la presente Acta en folios mecanografiados y numerados cuyo contenido certifico.

El Secretario (e.f.)
Fernando Barrientos Bernardo.

ANEXO I

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Recibidas 8.335 propuestas (2.156 de Ciudad y 6.179 de Distritos).

Juntas de Distrito:

Seleccionadas 57 propuestas tras el proceso participativo (Federación AAVV, Mesas de Barrio y Juntas de Distrito)

Incorporadas 39 propuestas al Presupuesto 2018. El 68 %

Importe total de las propuestas seleccionadas: 1.238.000 €

Consejo Social de la Ciudad:

Remitidas 88 propuestas al Consejo Social.

Incorporadas 58 propuestas (el 66 %) al presupuesto 2018.

Importe total de las propuestas seleccionadas: 1.260.950 €

Total:

Remitidas 145 propuestas

Incorporadas al presupuesto 2018: 97 propuestas (67%)

Importe total del Presupuesto Participativo 2018: 2.498.950 euros

Juntas de Distrito

57 propuestas seleccionadas a lo largo del proceso participativo (Federación AAVV, Mesas de barrio y Juntas de Distrito)

39 propuestas (68 %) incorporadas al Presupuesto 2018.

Un total de 1.238.000 €

DISTRITO	PROPUESTA	Nº	UNIDAD	IMPORTE	OBSERVACIONES
Norte	Cambiar tarima por hormigón en Revellín	4128	Parque Servicios		Presupuesto 2017
	Cambiar horario baldeo Casco Antiguo	4135	M. Ambiente	13000	163.00227.99
	Rehabilitar y revitalizar Mercado San Blas	4137	Patrim, Arquít. y Comerc.	Sin definir	431.20.227.99 Partida abierta
	Transporte público Casco Antiguo	4132	Movilidad		PMUS
	Poner alcantarillado Parque San Antonio	3909	Medio Ambiente	35000	171.00.619.99
	Aparatos gimnasia en Parque S. Antonio	3900	Medio Ambiente	10000	171.00.619.99
	Bandas y señalización en Cabo Noval	8331	Movilidad	25000	Presupuesto 2017
	Contenedores reciclaje en Pq. S. Antonio	3918	Medio Ambiente	10000	162.10.227.99
	Control velocidad Calle Norte	4136	Policía Local	Sin coste	
	Arreglar aceras Pq. S. Antonio	3928	Parque Servicios	20000	920.10.210.99
	Elementos de gimnasia en El Campillo	8328	Medio Ambiente	10000	171.00.619.99
	Zona wifi municipal en El Campillo	937	Nuevas Tecnologías	10000	920.20.636.99
	Ayudas Rehabilitación viviendas en Casco Antiguo	4130	Urbanismo	150000	152.20.789.99
	Bancos nuevos en Pq. San Antonio	3937	Medio Ambiente	5000	171.00.619.99
Centro	Pacificar/peatonalizar M. Pelayo y Sta. Isabel	Varias	Movilidad	100000	153.20.619.99



	Mejorar circulación peatonal en Esteban Oca y Merino	237	Parque Serv., Movilidad	25000	920.10.210.99
	Arreglar firme 100 Tiendas	1169	Parque Serv, Movilidad	100000	153.20.619.99
	Conexión wifi 100 Tiendas	232	Nuevas Tecnologías		Realizada
	Mejora iluminación (100 Tiendas, Gran Vía, Vara Rey...)	Varias	Medio Ambiente	100000	165.00619.99
	Juegos infantiles en Lobete y Glorieta	Varias	Medio Ambiente	10000	171.00.619.99
	Control botellón y suciedad en Pío XII y Belchite	Varias	Medio Ambiente	Sin definir	162.10.227.99
DISTRITO	PROPUESTA	Nº	UNIDAD	IMPORTE	OBSERVACIONES
Este	Juegos Infantiles en Tomás y Valiente	643	Medio Ambiente	20000	171.00.619.99
	Poner valla en acera convento Madre de Dios	609	Parque Servicios	5000	920.10.210.99
	Rampa accesible Parque Iregua (Los Lirios)	1159	Medio Ambiente	30000	171.00.619.99
	Bautizar skate Park como Ignacio Echevarría	1160	Medio Ambiente	Sin coste	
Oeste	Realizar aceras Avda. Burgos	216	Movilidad	350000	153.20.619.99
	Línea 2 transporte hasta Valdegastea	57	Movilidad		PMUS
	Peatonalizar Ramírez Velasco	4017	Movilidad		Presupuesto 2017
	Mejora del Camino del Cristo	115	Movilidad	20000	419.00.619.99
	Hacer carril bici hasta El Cortijo	502	Movilidad	20000	419.00.619.99
Sur	Hacer accesible la acera aparcamiento tras la ONCE	4367	Parque Servicios	15000	920.10.210.99
	Terminar Parque Fardachón	1212	Medio Ambiente	180000	171.00.619.99
	Urbanización definitiva Pq Calderón de la Barca	337	Urbanismo		Presupuesto LIF
	Arreglo baldosas Pq. Las Gaunas	4370	Parque Servicios	5000	920.10.210.99
	Poner vallas en Juan Boscán con Lobete	1247	Movilidad	5000	920.10.210.99
	Aparatos para mayores en Pq. S. Adrián	947	Medio Ambiente	10000	171.00.619.99
	Juegos Infantiles en Pq. Las Gaunas	4369	Medio Ambiente	15000	171.00.619.99
	Arreglar Camino Viejo Alberite	7419	Movilidad	20000	419.00.619.99
	Cesión terreno para Centro Salud en El Arco	218	Urbanismo	Sin coste	Si se solicita desde la CAR

Propuestas del Consejo Social de la Ciudad

88 propuestas realizadas. 58 propuestas (66%) incorporadas al Presupuesto 2018
Un total de 1.260.950 €

Nº	PROPUESTA	UNIDAD	IMPORTE	OBSERVACIONES
592	REHABILITACIÓN MONTE CANTABRIA	Urbanismo	200000	336.00.619.99
378	REALIZAR UNA VERDADERA RED CARRIL BICI	Movilidad		PMUS
391	CARRIL BICI A POLÍGONOS INDUSTRIALES	Movilidad		PMUS
4144	PUESTA A PUNTO ZONA HISTÓRICA MONTE CANTABRIA	Medio Ambiente		En la propuesta 592
377	ILUMINACIÓN ESPECIAL EN PASOS DE PEATONES PELIGROSOS	Movilidad	25000	133.00.619.99
667	MAYOR ACCESIBILIDAD ACERAS LOGROÑO	Parque	50000	920.10.210.99



		Servicios		
760	MÁS LOGROBICI	Movilidad		Presupuesto 2017
971	CAMPAÑA EDUCACIÓN CÍVICA NIÑOS (CHICLES SUELO...)	Medio Ambiente	10000	162.10.227.99
1337	CAMPAÑA CONTROL PALOMAS	Medio Ambiente	Sin coste	172.00.227.99
102	ADECENTAR EMBARCADERO	Medio Ambiente	20000	163.00227.99
289	ADECUACIÓN YACIMIENTO MONTE CANTABRIA	Medio Ambiente		En la propuesta 592
530	CAPTURA-ESTERILIZACIÓN-SUELTA	Medio Ambiente	15000	172.00.227.99
21	MOVILIDAD SOSTENIBLE Y RESPETO AL PEATÓN (CARRILBICI)	Movilidad		PMUS
40	IMPLANTAR POSTES DE RECARGA ELÉCTRICA PARA COCHES	Movilidad		Presupuesto 2017
80	ARREGLAR ASFALTADO CALLE LAS BALSAS	Urbanismo	25000	153.20.619.99
81	ARREGLAR ASFALTADO CALLE BARRIGÚELO	Urbanismo	25000	153.20.619.99
82	ARREGLAR ASFALTADO CALLE SOTO GALO	Urbanismo	25000	153.20.619.99
103	LIMPIAR ORILLA NORTE ZONA PASARELA	Medio Ambiente	20000	163.00227.99
106	CAMPAÑA DE PROTECCIÓN DE GORRIONES	Medio Ambiente	5000	172.00.227.99
413	CAMPAÑA LIMPIEZA CARTELES	Medio Ambiente	15000	172.00.227.99
501	MEJORAR RED CARRIL BICI	Movilidad		PMUS
647	CONTROL POBLACIÓN AVES	Medio Ambiente	Sin coste	172.00.227.99
Nº	PROPUESTA	UNIDAD	IMPORTE	OBSERVACIONES
733	CARRIL BICI CENTRO-EXTRA RADIOS	Movilidad		PMUS
749	MÁS CARRIL BICI POR CALLES PRINCIPALES	Movilidad		PMUS
1296	MÁS PAPELERAS	Medio Ambiente	5000	171.00.619.99
1340	MÁS FRECUENCIA BUS LOS FINES DE SEMANA	Movilidad		PMUS
1347	MAS FRECUENCIA LIMPIEZA RASTROJOS	Medio Ambiente	19000	419.00.210.99
4001	MÁS ZONAS VERDES	Medio Ambiente	372000	171.00.619.99
4143	CONTROL BICICLETAS ACERAS	Policía	Sin coste	
1	AMPLIAR FRECUENCIA LINEA 10	Movilidad		PMUS
22	CAMBIAR PARADA BUS EN SAN PEDRO DE LINEA 3	Movilidad		PMUS
23	CAMBIAR PARADA BUS EN SAN PEDRO DE LINEA 10	Movilidad		PMUS
24	CAMBIAR PARADA BUS EN SAN PEDRO DE LINEA 1	Movilidad		PMUS
91	CAMBIAR MODELO DE FUENTES	Medio Ambiente	Sin coste	
138	MEJORAR CONDICIONES DE ZONAS DE ESPARCIMIENTO CANINO	Medio Ambiente	20000	171.00.619.99
221	INVERTIR EN ARREGLO DE CALLES	Movilidad	304950	153.20 210.99
285	MÁS CARRIL BICI POR CALLES PRINCIPALES	Movilidad		PMUS



351	NUEVA LINEA DE BUS CIRCULAR PERIFÉRICA	Movilidad		PMUS
381	TRANSPORTE PÚBLICO CON BUS ELÉCTRICOS	Movilidad		PMUS
448	MEJORAR ALUMBRADO PARQUE DEL EBRO	Movilidad	35000	165.00.619.99
521	VARIAR RECORRIDO BUS AL CORTIJO			PMUS
529	EMBELLECER MONUMENTO IX CENTENARIO	Medio Ambiente	5000	172.00.227.99
645	CAMBIO PROGRESIVO DEL TIPO DE ÁRBOLES	Medio Ambiente	Sin coste	171.00.619.99
715	PONER APARCA BICIS PARQUE DE LOS TILOS	Movilidad	5000	133.00.216.99
717	MÁS PAPELERAS EN PARQUE DEL IREGUA	Medio Ambiente	5000	171.00.619.99
719	FUENTES EN ZONA DE ESPARCIMIENTO CANINO LA RIBERA	Medio Ambiente	5000	171.00.619.99
720	BANCOS EN ZONA DE ESPARCIMIENTO CANINO LA RIBERA	Medio Ambiente	5000	171.00.619.99
729	AUMENTAR FRECUENCIA LINEA 3 LOS DOMINGOS	Movilidad		PMUS
748	MÁS FUENTES DE BOCA EN LA CIUDAD	Medio Ambiente	20000	171.00.619.99
Nº	PROPUESTA	UNIDAD	IMPORTE	OBSERVACIONES
841	CAMBIAR ARBOLADO DE LA CIUDAD	Medio Ambiente	Sin coste	171.00.227.99
881	MÁS ZONAS DE ESPARCIMIENTO CANINO BARRIOS	Medio Ambiente	25000	171.00.619.99
1033	CARRIL BICI EN LOPE DE VEGA	Movilidad		PMUS
1118	SEÑALES VERTICALES CICLISTAS CAMINO DE SANTIAGO	Movilidad	10000	133.00.217.99
1341	BUS ENTREN A PARADA SAN PEDRO	Movilidad		PMUS
3899	LOS DOMINGOS BUS CADA MEDIA HORA A SAN ANTONIO	Movilidad		PMUS
3972	PARADAS ADELANTADAS BICIS	Movilidad		PMUS
4092	MÁS FRECUENCIA BUS LINEA 5	Movilidad		PMUS
4108	MAYOR FRECUENCIA LINEA 3	Movilidad		PMUS

 <p>Ayuntamiento de Logroño Concejalía de Participación Ciudadana</p>	<p>CONSEJO SOCIAL</p>	<p>Acta de la sesión de fecha 28-11-2017</p>
---	------------------------------	---

ANEXO II

DICTAMEN SOBRE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO PARA EL AÑO 2018

Conforme a las funciones atribuidas al Consejo Social de la Ciudad, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 3 del Reglamento Orgánico del Consejo Social de la Ciudad de Logroño, previo debate en la Mesa Permanente; el Consejo, en la sesión celebrada en el día de hoy, 28 de noviembre de 2017, ha aprobado el siguiente

D I C T A M E N:

I. ANTECEDENTES

Con fecha 24 de noviembre de 2015, se reunió la Mesa Permanente de este Consejo Social, acordándose el procedimiento a seguir en orden a la elaboración del Dictamen que sobre el Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018 ha de ser emitido al Ayuntamiento Pleno, de forma preceptiva y no vinculante.

A tal efecto, se remitió a cada Consejero una copia del Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, habilitándose la posibilidad de presentar votos particulares al Dictamen del Presupuesto para su anexión al citado Dictamen y dándose cuenta de su contenido en la fase de proyecto a través de la comparecencia en la sesión ordinaria del Consejo Social, celebrada el día 28 de noviembre de 2017, de la Concejala Delegada de Hacienda, Transparencia y Administración Pública,

En el plazo habilitado se recibieron los siguientes votos particulares:

- D^a M^a Ángeles Alcalde Ibáñez, en nombre y representación de CCOO, anunciando su voto en contra.

- D. Florencio Nicolás Aransay, en nombre y representación de la Cámara de Comercio, anunciando su voto favorable.

A los efectos de elaboración y aprobación del dictamen se reunió el Consejo Social, en sesión extraordinaria, el día 28 de noviembre de 2017.

II. CONCLUSIÓN

El Consejo Social de la Ciudad de Logroño, una vez conocido y debatido el Proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de Logroño para 2018, acuerda dictaminarlo e informarlo favorablemente por mayoría de sus asistentes, con los votos particulares que se relacionan en el apartado 3º de los Antecedentes.

En la ciudad de Logroño, a 28 de noviembre de 2017.

PRESIDENTE (por delegación)
Ángel Sáinz Yangüela

SECRETARIO EN FUNCIONES
Fernando Barrientos Bernardo